

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2024  
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 048/CACEP/02/2024

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día cinco de junio de dos mil veinticuatro, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se encuentran reunidos para desahogar la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, haciendo constar la asistencia de los siguientes integrantes:-----

Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; Adriana Pérez Vélez, Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Marco Polo Sánchez Farfán, Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Humberto Leonel Guzmán Vázquez, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Martín Emiliano Fuentes Holland, Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado y Suplente de la Presidenta de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado y Vocal; Jesús Mendieta García, Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente de la Secretaria de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y Vocal; Isamar Guadalupe Mestiza Barragán, Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; Guillermo Gerardo Hernández Morales, Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; Uzziel Morales Sánchez, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; Raymundo Arturo Barroeta Minutti, Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; y en calidad de invitado del "Consejo" el C. Rodolfo Sotero Carriles Munguía, Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. y Suplente del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. -----

ORDEN DEL DÍA

**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su participación para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

NOMBRE	CARGO
Ricardo Aguilar Ramírez	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Presidenta del "Consejo"</b>
Adriana Pérez Vélez	Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Marco Polo Sánchez Farfán	Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Humberto Leonel Guzmán Vázquez	Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Martín Emiliano Fuentes Holland	Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado y Suplente de la Presidenta de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado <b>Vocal</b>
Jesús Mendieta García	Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente de la Secretaria de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial <b>Vocal</b>
Isamar Guadalupe Mestiza Barragán	Secretaría Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Guillermo Gerardo Hernández Morales	Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla <b>Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos</b>
Uzziel Morales Sánchez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Secretario Técnico</b>
Raymundo Arturo Barroeta Minutti	Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa <b>Representante de la Región Valle de Atilixco y Matamoros</b>
Rodolfo Sotero Carriles Munguía	Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. y Suplente del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. <b>Invitado</b>

*Alcayaga*

*M F*

*[Handwritten signature]*

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracción IX, 10, fracción IV y 12, párrafo segundo de la Ley que crea

*[Handwritten signatures]*

el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

*Ricardo Aguilar Ramírez*

Los integrantes del "Consejo", previa votación respectiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión. -----

## 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el seguimiento de los siguientes acuerdos:

**Acuerdo No. 01/047/CACEP/01/2024, Cumplido.** En la Sesión pasada, los integrantes del "Consejo" aprobaron por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para el ejercicio 2024.

Por ello, se llevaron a cabo las gestiones para publicar dicho Plan en el Periódico Oficial del Estado, el 20 de marzo del presente.

**Acuerdo No. 02/047/CACEP/01/2024, Cumplido.** En la Sesión pasada, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta para que los representantes regionales difundan e inviten a los municipios a los que representan a unirse al grupo de trabajo del Consejo en la aplicación de mensajería instantánea "WhatsApp".

Dicho acuerdo no ha sido cumplido, por lo que invitamos a los representantes regionales a llevar a cabo las gestiones necesarias para invitar a los municipios a los que representan a unirse al grupo de trabajo del Consejo en la aplicación de mensajería instantánea "WhatsApp". -----

## 4. INFORME DE ACTIVIDADES.

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:

**4.1 Informe de Resultados Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) 4to periodo de 2023.** Fueron publicados en el CONAC los resultados de la Cuarta evaluación 2023 del SEVAC, en donde se obtuvo un cumplimiento del 95.01%.

En dicha evaluación, en la sección de transparencia se obtuvo un porcentaje por debajo del 90%; por lo que es importante reforzar las acciones en materia de publicación de información; por ello hacemos un llamado a los

*Ricardo Aguilar Ramírez*

representantes regionales para que inviten a los municipios a los que representan a sumarse a la plataforma denominada LGCG Municipal.

Por otra parte, es importante mencionar que, del 06 al 17 de mayo del presente, se llevó a cabo el proceso de apertura y llenado de la primera evaluación del SEVAC correspondiente al primer trimestre 2024, durante este tiempo se dio acompañamiento a los entes en dicho proceso.

Cabe mencionar que en la primera etapa se obtuvo una participación del 100% por parte de los entes del Estado.

#### 4.II. Módulo de Información Financiera Municipal: Muestra de municipios participantes en la tercera evaluación de 2024.

Se informa que durante la 3era evaluación del SEVAC de este año (meses de octubre, noviembre y diciembre) se implementará el Módulo de Información Financiera (MIF) a nivel municipal, en donde 16 municipios del Estado de Puebla fueron seleccionados para llenar dicho módulo, los cuales pueden apreciar en pantalla.

#### 4.III. Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024)

A manera de recordatorio, los recursos del Fondo para el cumplimiento en la Armonización Contable, sean utilizados para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones serán utilizados para:

La Creación de **Aulas de Capacitación Regionales con una capacidad para 16 personas**, que se establecerán en los actuales municipios que fungen como representantes regionales dentro del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP).

- Dichas aulas serán equipadas con una **Laptop, un Televisor y un Equipo para Videoconferencias**.
- Adicionalmente, el Gobierno del Estado aportará los recursos para la adquisición del mobiliario necesario para dichas aulas, el cual consiste en **Mesas, Sillas y Pizarrones**.

En seguimiento a las gestiones para el acceso a los recursos del Fondo para el cumplimiento en la Armonización Contable, sean utilizados para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones se han realizado las siguientes acciones:

Fue enviado el Plan de Trabajo del Estado de Puebla a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De igual forma, fue enviado el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Planeación y Finanzas para poder obtener dichos recursos.

Actualmente se trabaja en las gestiones para la adquisición de los equipos y el mobiliario que formará parte de las aulas de capacitación regional, así como de la firma de Convenio con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para la impartición de diversos cursos.

Se prevé hacer la entrega correspondiente durante el tercer trimestre de 2024.

Adicionalmente, es importante comentar que el pasado 24 de mayo del presente concluyó el Diplomado en Contabilidad Gubernamental impartido por el INDETEC, el cual tuvo una duración de dos meses con un total de 144 horas.

En dicho Diplomado participaron 20 personas servidoras públicas del Estado de Puebla, las cuales fueron distribuidos de la siguiente forma:



- 2 Estatales,
- 2 de la Auditoría Superior del Estado y
- 16 municipales.

Es importante recordar que el costo del Diplomado será descontado de la totalidad de los recursos del Fondo para 2024 los cuales ascienden a **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M/N)**.

#### 4. IV. Cambio en el número del Grupo de Trabajo del CACEP

Derivado de un problema técnico con la compañía telefónica en la que se tenía el número del grupo de trabajo del CACEP, se cambió dicho número por el 22 15 79 94 38.

En próximos días se estará invitando de nueva cuenta a los usuarios para que se unan al nuevo grupo de trabajo del Consejo.

#### 5. SOLICITUD DE ACUERDOS.

**Solicitud No. 01/048/CACEP/02/2024.** Con base en las facultades otorgadas a la Presidencia del Consejo, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, fracción XVI y 10, fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla; así como 12, fracción XIII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se somete a consideración de los integrantes la propuesta de que los representantes regionales inviten a los municipios a los que representan a sumarse a la plataforma denominada Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG Municipal), con la intención de mejorar la calificación en materia de transparencia dentro del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable.

**Acuerdo No. 01/048/CACEP/02/2024.** Al no haber inconveniente, se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de que los representantes regionales inviten a los municipios a los que representan a sumarse a la plataforma denominada LGCG Municipal, con la intención de mejorar la calificación en materia de transparencia dentro del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable.

#### 6. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone los siguientes asuntos generales:

##### Asunto No. 1 Cuenta Pública del Estado Integrada y Consolidada 2023.

Se informa, que el día 30 de abril del presente año, la Cuenta Pública del Estado de Puebla Integrada y Consolidada correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, fue entregada al Honorable Congreso del Estado de Puebla para su revisión y fiscalización, en los términos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y sus documentos técnicos normativos, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

Dando cumplimiento en tiempo y forma al precepto legal señalado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

Dicha Cuenta Pública del Estado 2023, fue publicada para consulta del público en general, en la página [www.cuentapublica.puebla.gob.mx](http://www.cuentapublica.puebla.gob.mx)

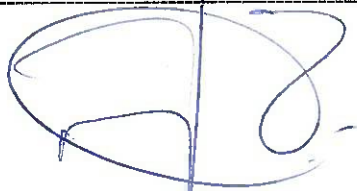
**Asunto No. 2 Firma del Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, Segunda de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.**



Se solicita a los representantes municipales, su apoyo para acudir a la Oficinas de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, ubicadas en la Calle 11 oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Puebla, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes 07 de junio del presente año, en un horario de 9:30 am a 6:00 pm.

### 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, el C. **Ricardo Aguilar Ramírez**, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del cinco de junio de dos mil veinticuatro, declara clausurada formalmente la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



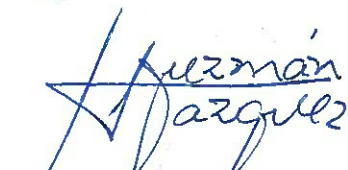
**Ricardo Aguilar Ramírez**  
Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.  
Presidenta del "Consejo"



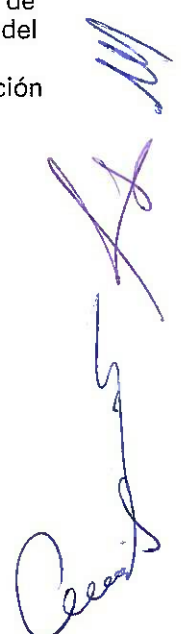
**Adriana Pérez Vélez**  
Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla  
Vocal

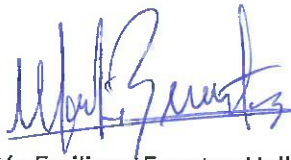


**Marco Polo Sánchez Farfán**  
Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla  
Vocal

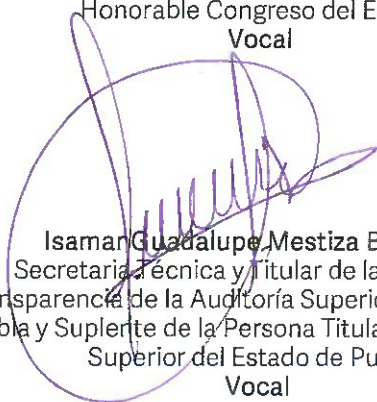


**Humberto Leonel Guzmán Vázquez**  
Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla  
Vocal





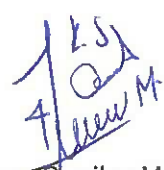
**Martín Emiliano Fuentes Holland**  
Secretario Técnico de la Comisión de Control,  
Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del  
Estado del Honorable Congreso del Estado y Suplente  
de la Presidenta de la Comisión de Control, Vigilancia y  
Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del  
Honorable Congreso del Estado  
**Vocal**



**Isamar Guadalupe Mestiza Barragán**  
Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de  
Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de  
Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría  
Superior del Estado de Puebla  
**Vocal**



**Uzziel Morales Sánchez**  
Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación  
y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla  
**Secretario Técnico**



**Rodolfo Sotero Carriles Munguía**  
Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación  
Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.  
y Suplente del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación  
Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.  
**Invitado**

**Jesús Mendieta García**  
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del  
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado  
de Puebla  
y Suplente de la Secretaria de Administración del  
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial  
**Vocal**



**Guillermo Gerardo Hernández Morales**  
Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la  
Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del  
Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla  
**Representante de los Organismos  
Constitucionalmente Autónomos**



**Raymundo Arturo Barroeta Minutti**  
Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa  
**Representante de la Región Valle de Atlixco y  
Matamoros**



**"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".**